

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO****SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO 2011
31 DE OCTUBRE DE 2011****ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día lunes 31 treinta y uno de octubre de 2011 dos mil once, se celebró la Sesión Extraordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: DEL 777/2011 AL 786/2011 Y EL 788/2011.
V.	PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de octubre de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de octubre de 2011 dos mil once.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de los escritos de admisión ingresados ante este Instituto:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 752/2011 (INFOMEX RR00094311)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	27 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	MONTOS RECIBIDOS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, MONTOS FEDERALES, EXTRANJEROS Y LOCALES, DESTINO DETALLADO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE TODOS ESTOS RECURSOS EROGADOS O POR EROGAR.

ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 756/2011 (INFOMEX RR00094711)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (FINDE), ASÍ COMO DE SUS MODIFICATORIOS.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 789/2011 (INFOMEX PF00019511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	05 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	MANUAL INTERNO DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ZAPOPAN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 790/2011 (INFOMEX RR00097011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	24 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	PLAN PARCIAL DE ZAPOPAN, ESPECIFICACIONES Y ACCIONES PERMISIBLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO HABITACIONAL.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 791/2011 (INFOMEX RR00097111)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	07 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	CONSULTA (ACCESO DIRECTO) A LOS DOCUMENTOS, INFORMES, INVESTIGACIONES, REPORTES, FICHAS INFORMATIVAS, FICHAS SIMPLES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE HAYAN ELABORADO LAS ANTIGUAS DIRECCIONES DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO Y ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO QUE SE ENCUENTREN RESGUARDADAS EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN (DEPENDIENTE DE DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO) DE ESTA SECRETARÍA, DENTRO DE ALGUNA DE LAS 113 CAJAS QUE PERTENECEN AL FONDO DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS DEL INTERIOR, EN TORNO A LAS MANIFESTACIONES Y ACTOS VIOLENTOS DE GRUPOS ALTERMUNDISTAS EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA EN EL 2004 EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO.

ACTA DEL CONSEJO

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 792/2011 (INFOMEX RR00097211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO PRESENTADA POR EL SEÑOR ANTONIO EUGENE NAVARRO WOOD, AL CONTRAER MATRIMONIO CON LA SEÑORA LESLIE ZOLANY LOHR LÓPEZ, EL 28 DE MARZO DE 2008 CELEBRADO ANTE LA OFICIALÍA 1 DE PUERTO VALLARTA, ASENTADA EN EL LIBRO 1, ACTA 159 (LO ANTERIOR POR CORREO CERTIFICADO).

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 793/2011 (INFOMEX RR00097311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	11 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	LA FECHA LÍMITE PARA OBTENER LA LICENCIA DE OPERACIÓN DE UN GIRO SON 90 DÍAS POSTERIORES A LA PRIMERA OPERACIÓN DE COMERCIO REALIZADA, INFORMAR EL SUSTENTO LEGAL O SI SON MENOS O MAS DÍAS, DE IGUAL FORMA, INDICAR EL SUSTENTO LEGAL.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 794/2011 (INFOMEX RR00097411)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	10 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	MOVIMIENTOS QUE HA SUFRIDO LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE BASE, DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2010 Y 2011, LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON UNA BASE, EL FUNCIONARIO QUE APROBÓ EL NOMBRAMIENTO (DE BASE), SU JUSTIFICACIÓN LEGAL Y SUS PERCEPCIONES MENSUALES BRUTAS (DE LOS NUEVOS EMPLEADOS DE BASE), ASIGNADOS A ESA SECRETARÍA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 795/2011 (INFOMEX PF00019611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL PERMISO O AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS COMERCIANTES SE INSTALEN EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INFORMANDO ADEMÁS EL COSTO QUE PAGA CADA COMERCIANTE AL MUNICIPIO Y COPIAS SIMPLES DE CADA RECIBO DE PAGO.

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 796/2011 (INFOMEX RR00097511)
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE DE LA C. ROSA LINA GONZÁLEZ DÍAZ 05/18154 O TERMINACIÓN 18159 EN EL HOSPITAL CIVIL, DEL PROTOCOLO DE BARIARTRICA QUE REALIZÓ LA C. MENCIONADA EN ESA INSTITUCION (COMPLETO CON LOS REPORTES DE PSICOLOGÍA).

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 797/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	04 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	SITUACIÓN QUE GUARDA EL ADEUDO QUE TIENE ESE H. AYUNTAMIENTO, CON RELACIÓN A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS, REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PABLO VALDEZ", EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA CALLE ZAPOTILTIC A LA AVENIDA MALECÓN, DE LA COLONIA JALISCO, EJECUTADA POR ASIGNACIÓN NO. DOPT-CONC-007/RP-C/2005, RESPECTO DEL PROVEEDOR ACONT, S.A. DE C.V.; IMPORTE TOTAL DE DICHO ADEUDO, LA DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS DE LAS FACTURAS QUE CORRESPONDAN, INDICANDO EL CONCEPTO DEL ADEUDO, FECHA DE EMISIÓN Y SU IMPORTE.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 798/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	06 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN H/D-3354-08/0 CERTIFICADA CON UBICACIÓN EN AV. PASEO SOLARES 1333, LOTE 180, MANZANA 01, FRACCIONAMIENTO "SOLARES"; PLANO DE PERMISOS CORRESPONDIENTE A LA MISMA CASA HABITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 799/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	11 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	RELACIÓN PORMENORIZADA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DE CAMBIO DE CARGA HORARIA DE 06 A 08 HORAS, POR LO QUE VE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, MISMA QUE DEBERÁ DE CONTENER: PERSONA QUIEN RECIBIÓ DICHA RELACIÓN EN LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE; QUIÉN O QUIENES SON LOS ENCARGADOS DE SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MENCIONADO Y QUÉ CRITERIOS O LINEAMIENTOS SON LOS QUE SE TOMARON EN CUENTA PARA EL OTORGAMIENTO DE DICHO BENEFICIO.

ACTA DEL CONSEJO

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 800/2011 (INFOMEX RR00097611 Y 98411)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI)
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 Y 20 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	RESULTADO DE LA AUDITORÍA MÁS RECIENTE PRACTICADA AL INSTITUTO; CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO QUE OTORGA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON ELLO, INFORMAR LA JUSTIFICACIÓN Y EL PERMISO PARA LABORAR EN ESAS CIRCUNSTANCIAS.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 801/2011 (INFOMEX RR00097711)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF JALISCO)
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	15 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁNTOS PADRES PERDIERON LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS, DEBIDO A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ÚLTIMO SEXENIO.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 802/2011 (INFOMEX RR00097811, 97911, 98011, 98111 Y 98211)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	04 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	QUÉ CONSEJERO O CONSEJEROS FUERON PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "DIÁLOGOS POR JALISCO"; INFORMAR SOBRE EL EVENTO "DIÁLOGOS POR JALISCO", EL MONTO EROGADO POR EL IEPC Y QUIÉN SOLICITÓ ESA EROGACIÓN; QUÉ BENEFICIOS REPORTÓ COSTO-BENEFICIO EL EVENTO "DIÁLOGOS POR JALISCO", COMPARANDO EL GASTO REALIZADO POR EL IEPC Y PERSONAS ASISTENTES, ASÍ COMO INDICAR LOS BENEFICIOS OBTENIDOS; CUÁNTO GASTO TIENE EN CELULAR Y NEXTEL EL CONSEJERO JUAN ALCALÁ, DE LA FECHA QUE TOMÓ SU CARGO, DESGLOSADO MES A MES HASTA LA ACTUALIDAD; NÚMERO DE CELULAR Y "PIN" DE LOS CONSEJEROS NAUHCATZIN BRAVO Y JUAN ALCALÁ.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 803/2011 (INFOMEX RR00098311)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)
SUPUESTO	SIN SUPUESTO
FECHA DE SOL. INF.	04 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁNTO DINERO HA RECIBIDO EL CONSEJERO NAUHCATZIN BRAVO DESDE QUE HA SIDO CONSEJERO A LA FECHA, INTEGRANDO CUALQUIER TIPO DE RECURSO QUE HAYA RECIBIDO POR PARTE DEL IEPC.
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES DEL RECURRENTE ("QUE DIGA SI ESTO ES LO QUE EL SEÑALA EN SUS LIBROS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL CLARO EJEMPLO DE CORRUPCIÓN") NO ENCUADRAN DENTRO DE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 804/2011 (INFOMEX PF00019711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	06 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁNTAS LICENCIAS DE CENTRO NOCTURNO EL AYUNTAMIENTO AUTORIZÓ O TIENE VIGENTES EN LA AVENIDA VALLARTA Y PROLONGACIÓN VALLARTA O CARRETERA A NOGALES.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 805/2011 (INFOMEX RR00098511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	08 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	TODAS LAS MULTAS (QUE HAYA IMPUESTO LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, A TRAVÉS DE SU UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSPECCIÓN A CONSTRUCCIÓN E IMAGEN URBANA), ACTAS DE SANCIÓN O CUALQUIER OTRO CASTIGO PECUNIARIO QUE HA CONDONADO LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y SOBRE LOS QUE HAYA AUTORIZADO ALGÚN DESCUENTO, EN LOS AÑOS 2010 Y LO QUE VA DE 2011, ESPECIFICANDO POR CADA UNO DE LOS CASOS: QUIÉN FUE EL BENEFICIARIO DE ESTA CONDONACIÓN O DESCUENTO; CUÁNDO SE AUTORIZÓ CADA UNA DE ESTAS CONDONACIONES O DESCUENTOS; POR QUÉ SE AUTORIZÓ LA CONDONACIÓN O DESCUENTO; ESPECIFICAR, POR CADA CASO, SI SE CONDONÓ TOTALMENTE, SI FUE UN DESCUENTO Y DE CUÁNTO FUE ESTE DESCUENTO; A CUÁNTO ASCENDÍA ORIGINALMENTE LA MULTA QUE HABÍA SIDO IMPUESTA AL CIUDADANO POR CADA CASO; POR QUÉ LE HABÍA SIDO IMPUESTA LA MULTA AL CIUDADANO; CLAVE O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CADA ACTA O MULTA CONDONADA O QUE TUVO UN DESCUENTO.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 787/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	28 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA COMPRA, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS 654 CÁMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA A LA EMPRESA "IUSACELL, S.A. DE C.V."; COPIA DEL CONTRATO CELEBRADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EMPRESA "IUSACELL, S.A. DE C.V."; COPIA DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA COMPRA DE LAS 654 CÁMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA; COPIA DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN DONDE SE AUTORIZA EL CRÉDITO POR 1500 MILLONES DE PESOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y/O PREVENCIÓN DEL DELITO; COPIA DEL ACUERDO FIRMADO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN EL CUAL LOS AYUNTAMIENTOS DARÍAN ACCESO A LOS SERVIDORES Y A LAS CÁMARAS PARA REVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
NO SE ADMITE	POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN TANTO QUE NO SE ACOMPAÑA DOCUMENTO ORIGINAL DONDE CONSTE EL ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **803/2011 y 787/2011**.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 752/2011, RECURSO 756/2011, RECURSO 789/2011, RECURSO 790/2011, RECURSO 791/2011, RECURSO 792/2011, RECURSO 793/2011, RECURSO 794/2011, RECURSO 795/2011, RECURSO 796/2011, RECURSO 797/2011, 798/2011, 799/2011, 800/2011, RECURSO 801/2011, RECURSO 802/2011, 804/2011 y 805/2011 ordenando para todos los expedientes su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con números de expediente RECURSO 803/2011 y RECURSO 787/2011 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha del pasado 25 de octubre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 777/2011 (INFOMEX RR00096311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 778/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 779/2011 (INFOMEX RR00096411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 780/2011 (INFOMEX RR00096511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 781/2011 (INFOMEX PF00019411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 782/2011 (INFOMEX RR00096611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 783/2011 (INFOMEX RR00096711)
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 784/2011 (INFOMEX RR00096811)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 785/2011 (INFOMEX RR00096911)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 786/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 788/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 25 veinticinco de octubre del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas, de los recursos de revisión del **779/2011 al 786/2011 y el 788/2011**. En lo que respecta a los recursos de revisión **777/2011 y el 778/2011** se abstiene en virtud de que no le fueron presentados para su estudio, motivo por el cual no es viable que emita pronunciamiento alguno.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 779/2011, RECURSO 780/2011, RECURSO 781/2011, RECURSO 782/2011, RECURSO 783/2011, RECURSO 784/2011, RECURSO 785/2011, RECURSO 786/2011 y RECURSO 788/2011.**

Con 2 dos votos a favor emitidos por los Consejeros, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR MAYORÍA LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 777/2011 y RECURSO 778/2011.**

V. El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, somete a consideración del Consejo el Pronunciamiento respecto a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria y manifiesta lo siguiente:

"Según el Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo del ITEI para el año 2011, está programada para celebrarse el martes primero de noviembre del año en curso; sin embargo, pongo a su consideración que hoy día resulta innecesaria su celebración, toda vez que los recursos de revisión admitidos en la pasada Sesión de Consejo de fecha 25 (veinticinco) de octubre del año 2011 (dos mil once), así como los que se recibieron del lunes 24 (veinticuatro) al viernes 28 (veintiocho) de octubre de esa misma anualidad, ya fueron votados y admitidos, respectivamente, en esta Sesión Extraordinaria.

Por lo anterior, se deja a su consideración no celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo, de tal forma que dicha sesión quede cancelada y por tanto, no exista ninguna modificación en el calendario. Así pues, la próxima Sesión de Consejo será la Cuadragésima y tendrá lugar el próximo martes 08 (ocho) de noviembre del año 2011 (dos mil once)."

Asimismo, hago del conocimiento del Consejo, que su servidor fue invitado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección -pide una disculpa y corrige- a la información y Protección de Datos (IFAI), a la '33 Trigésima Tercera Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIPAPDP)', que tendrá lugar en la Ciudad de México a partir del día 31 (treinta y uno), 01 (primero) de noviembre, 02 (dos) y 03 (tres) de noviembre del año en curso en la sede del Hotel Hilton, Ciudad de México Reforma".

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación por lo que en votación nominal, les solicita el sentido de su voto:

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor.

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor realizando el siguiente comentario:

"No señor presidente, solamente desearle buen viaje y que sea muy fructífera su estancia en la ciudad de México, nos veremos pronto."

"¡A favor señor Presidente!"

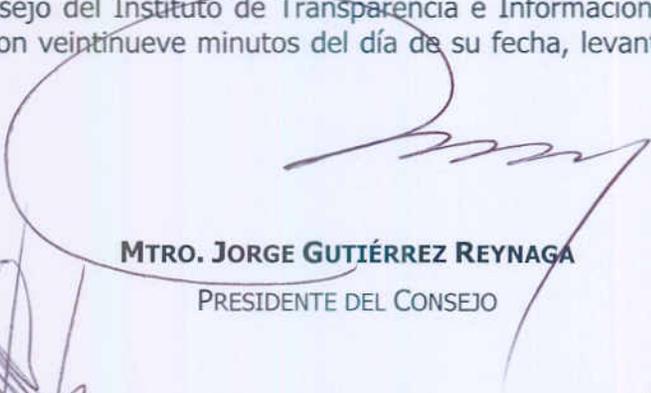
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México. · Tel.: (33) 3630 5745



Con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NO CELEBRAR LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA POR HABERSE DESAHOGADO LOS ASUNTOS PENDIENTES, EL DÍA DE HOY.**

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

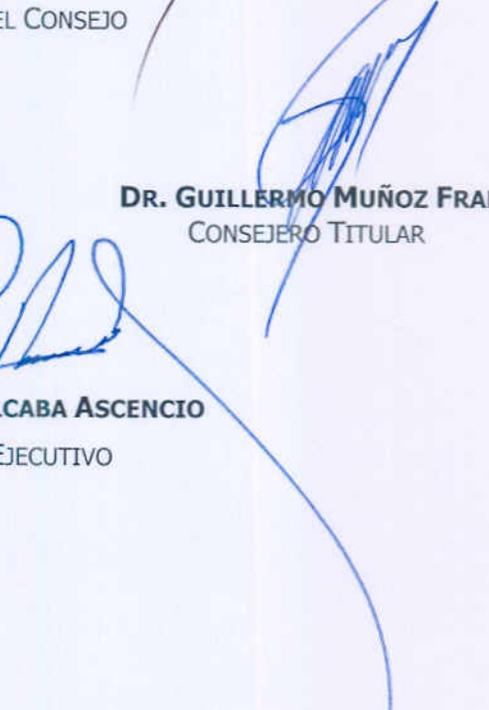
PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO

SECRETARIO EJECUTIVO